



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

02 DE DICIEMBRE DE 2021.

NOMBRE:

C. BALTAZAR MARTINEZ NIÑO.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

TRACTO CAMION VOLTEO.

AÑO/MODELO:

1994.

SMR - 21 / 24

02 DE ENERO DE 2021

MARCA:
DINA.
POLICIA MUNICIPAL

No. SERIE:

L21570000624

No. MOTOR:

43149363

COLOR:

AZUL.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA
Y CON VIGENCIA NO MAYOR A LA
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO
Y/O CARGA.

No. 2021 A-173

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

- Ramon E. Escobar
02/12/2021
Escobar
Recibi

Lic. Emmanuel Gómez Díaz
Presidente Municipal Constituyente



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General